

Comunicado de prensa

07/2014

23 de julio de 2014

PRONUNCIAMIENTO DE LA ABM SOBRE EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE BANCO BICENTENARIO

En relación con el anuncio efectuado el día de hoy por las autoridades financieras, sobre la revocación de autorización para operar de Banco Bicentenario, S.A., la Asociación de Bancos de México manifiesta que:

- La solidez y fortaleza del sistema bancario mexicano se encuentran entre las más elevadas a nivel global. Su índice de capitalización se ubica por arriba de los estándares definidos por la regulación internacional (Basilea III). Al cierre de mayo de 2014 (última información oficial disponible) se ubicó en 15.44 por ciento, muy por encima del mínimo regulatorio de 10.5 por ciento.
- Desde hace años, la Banca ha trabajado estrechamente con las autoridades para desarrollar, establecer y actualizar un esquema de alertas tempranas que permite estar atentos y vigilantes de la protección del ahorro del público y de la solidez del sistema financiero mexicano, haciendo posible la identificación oportuna de variables que representen aspectos a evaluar por parte de los supervisores.
- El IPAB, órgano del Estado mexicano que tiene por mandato garantizar los ahorros de los usuarios de la Banca, cuenta con un fondo que se constituye con las cuotas que aportan las instituciones de banca múltiple autorizadas para operar, con lo que se brinda la certeza a los depositantes de la Banca, que sus ahorros están protegidos.
- La Reforma Financiera, promulgada en enero de este año, establece una serie de medidas orientadas a fortalecer el marco prudencial, así como a proveer a las autoridades de las herramientas adecuadas para la regulación y el control oportuno del sistema financiero, incluyendo la liquidación de instituciones.
- En el marco de esta Reforma, se elevaron a rango de ley las normas para la conformación y calidad del capital que, antes de ésta, estaban contenidas en regulaciones administrativas. Estas medidas precisamente permiten hacer frente a episodios como este, lo que da la certidumbre a la sociedad de que hay procesos que permiten a la autoridad atender este tipo de contingencias.

- Los usuarios de los servicios financieros y la sociedad en su conjunto, pueden tener plena certeza y confianza de que la Banca en México se encuentra bien capitalizada, operando con normalidad y lista para seguir colaborando en el financiamiento de los proyectos de las personas, familias y empresas de nuestro país.
- La Asociación de Bancos de México reconoce la actuación oportuna de las autoridades, en estricto apego a su mandato de ley, cumpliendo con su objetivo de proteger a los ahorradores y al sistema financiero en su conjunto.

ooOOoo